

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE COSTES EN PROYECTOS Y OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	Duración	60
		Condicionada	
Código	UF0651		
Familia profesional	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL		
Área Profesional	Proyectos y seguimientos de obras		
Certificado de profesionalidad	Control de proyectos y obras de construcción	Nivel	3
Módulo formativo	Control de costes en construcción	Duración	150
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Costes en proyectos y obras	Duración	90

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con RP5, RP6 y RP7 de la UC0875_3: PROCESAR EL CONTROL DE COSTES EN CONSTRUCCIÓN.

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación

- C1: Describir los procedimientos de pago a proveedores en el sector de la construcción, precisando las fracciones y plazos habituales.
- CE1.1 Describir el procedimiento de fraccionamiento del pago por certificaciones en las obras de construcción, interpretando correctamente el significado de términos propios del proceso de certificación.
 - CE1.2 Describir la estructura de la Hoja de Certificaciones, precisando como se ordenan los conceptos incluidos.
 - CE1.3 Describir el procedimiento de facturación y cobro, identificando los plazos y términos usuales.
 - CE1.4 Describir los contenidos que conforman las facturas.
 - CE1.5 Referir las causas habituales de desviación entre las certificaciones calculadas y las relaciones valoradas presentadas por los proveedores (subcontratistas).
 - CE1.6 Describir como se formaliza la certificación final de obra, indicando el procedimiento habitual para la devolución de retenciones.
- C2: Analizar cómo afectan las modificaciones del proyecto al sistema de control de costes, describiendo los procedimientos de resolución y la documentación asociada, y formulando criterios de valoración de nuevas unidades.
- CE2.1 Referir las causas habituales para la aparición de modificaciones/reformados/reclamaciones.
 - CE2.2 Describir el procedimiento de resolución a nivel del control de costes de las modificaciones que sufre un proyecto, identificando la documentación asociada, y diferenciando entre clientes privados y administraciones públicas.
 - CE2.3 Precisar los criterios de valoración de modificaciones habituales en construcción.
 - CE2.4 Describir el proceso de formalización contractual de las modificaciones y los riesgos asociados por posibles reclamaciones e indemnizaciones.
- C3: Generar certificaciones, hojas de costes e informes, operando hojas de cálculo y aplicaciones informáticas de medición.
- CE3.1 Describir las hojas de costes, identificando el contenido habitual de sus filas y columnas y su nivel de detalle, y explicando su utilidad para medir el cumplimiento de las previsiones del presupuesto por comparación con la marcha real del proyecto.
 - CE3.2 Describir los informes de costes y gráficos habituales para determinar la marcha de un proyecto, identificando las variables a representar.
 - CE3.3 En un supuesto práctico debidamente caracterizado de proyecto/obra de edificación o urbanización, definido por la información disponible respecto a las necesidades del cliente, información complementaria de ratios y bases de datos de precios y mediciones contenidas en aplicación informática específica:
 - Generar una certificación dadas unas mediciones a origen y la certificación previa.
 - Dada una certificación mensual, generar una hoja de costes y un informe asociado.
 - Realizar los gráficos habituales de una obra en lo referente a costes/cobros y certificación previsto/real, mensual y acumulada, en un supuesto suficientemente caracterizado.

Contenidos

1. Seguimiento de los costes.

- Revisión de costes.
- Causas: petición del cliente, error del proyecto, error de contratación, error de ejecución, contingencias.
- Resolución: modificaciones, reformados, reclamaciones; diferencia entre clientes públicos y privados.
- Precios contradictorios.

- Criterios de valoración de modificaciones: precios de contrato, descompuestos del contrato para conformar nuevos precios, precios de mercado, precios por administración.
- Documentación asociada: peticiones de cambio, órdenes de cambio, no conformidades, aclaraciones de proyecto y otros.
- Hojas de costes.
- Función.
- Estructura habitual de las hojas de costes en construcción.
- Nivel de detalle.
- Informes de costes.
- Avance del proyecto.
- Variables periódicas y acumuladas.
- Curvas y gráficos para el control de costes.
- Contenido habitual de los informes de costes.

2. Seguimiento del procedimiento de pago en construcción.

- Certificaciones.
- Conceptos: relación valorada, certificación, adelantos por acopios, retenciones, deducciones, actualización por aplicación de índices, certificación parciales y a origen.
- Hoja de certificaciones.
- Plazos de certificación.
- Incorporación de modificaciones de alcance del proyecto,
- Certificación final de obra.
- Facturación.
- Proceso.
- Contenidos de facturas: términos usuales, datos identificativos, conceptos.
- Plazos de vencimiento.

3. Innovaciones tecnológicas y organizativas en el seguimiento y actualización de costes en construcción.

- Aplicaciones y equipos informáticos y de telecomunicaciones de reciente implantación.
- Gestión de formatos de importación y exportación.
- Edición de textos, gráficas y tablas.
- Edición y explotación de hojas de cálculo.
- Presentación de resultados.
- Salida gráfica.
- Archivo.

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller.
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional.
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

Se debe haber superado la UF0650 Costes en proyectos y obras.

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad Control de proyectos y obras de construcción.